



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

AMPLIACION DE PLAZO PARA LA JUSTIFICACION DE PROYECTOS DEL PLAN NACIONAL

27/03/2009

Ayudas

SE HA AMPLIADO EL PLAZO PARA LA
JUSTIFICACION DE PROYECTOS DEL PLAN
NACIONAL.

- Si aún no ha subido su informe científico, puede hacerlo hasta el día 1 de Abril.
- Si aún no ha firmado el informe económico, puede hacerlo hasta el día 3 de Abril.

En el caso de que quiera que nosotros subamos a la aplicación del Ministerio su informe científico, puede enviarnos un email con el documento. Si está ya disponible su informe económico pero no pueda pasarse por el Vicerrectorado a firmarlo, puede autorizarnos para firmarlo nosotros.

Para todo esto, puede contactar con: Santiago,
LINK: --LOGIN--728a8ee904ce1f9addc0d8509bf710ecugr[dot]es -> --LOGIN--728a8ee904ce1f9addc0d8509bf710ecugr%5Bdot%5Des , Vicente,
LINK: --LOGIN--143fbab68eddd9fb9599f17b937c1a6eugr[dot]es -> --LOGIN--143fbab68eddd9fb9599f17b937c1a6eugr%5Bdot%5Des , o Jenifer,
LINK: --LOGIN--1f66f0becb75b41cc09400f05da550edugr[dot]es -> --LOGIN--1f66f0becb75b41cc09400f05da550edugr%5Bdot%5Des .

